

INFORME DE LABORES POR EL EJERCICIO 2007 QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL – FUNDACIÓN DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL AL CONSEJO DIRECTIVO Y AL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN

Señores Directores:

Durante el año 2007 Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, se dedicó a cumplir sus dos funciones básicas: supervisar las actividades que el concesionario Tagsa realiza en la operación del aeropuerto José Joaquín de Olmedo y a seguir trabajando en el futuro desarrollo aeroportuario de la ciudad de Guayaquil.

Para fiscalizar a Tagsa, los funcionarios Félix Cabrera, Mark Rade y Roberto Paredes constantemente supervisan las operaciones del lado tierra y del lado aire realizadas por Tagsa, así como las obras de mantenimiento y de construcción que lleva adelante la concesionaria. Además, un sistema de buzones de "quejas y sugerencias" es monitoreado constantemente junto con Tagsa para detectar aspectos en que el servicio puede ser mejorado. Finalmente, encuestas de satisfacción son realizadas cada tres meses en coordinación con la ACI (Airport Council International). Recordarán los señores miembros del Directorio que estas encuestas las realizábamos hasta el año 2006 con la IATA. Este año 2007 decidimos trabajar con la ACI por considerar su tipo de encuesta más dinámico ya que las mismas van cambiando de acuerdo con la realimentación que más de 100 aeropuertos del mundo proporcionan. Además, este sistema de la ACI nos permite, cada trimestre y al final del año conocer como nos encontramos con relación a otros aeropuertos de América, del mundo y del tamaño del nuestro.

Con mucha satisfacción me permito informar a los señores miembros del Directorio que en el año 2007, el Aeropuerto de Guayaquil fue catalogado, en las encuestas de la ACI, como el mejor aeropuerto de Latino América y el Caribe. Además terminamos terceros en la categoría de aeropuertos de hasta 5 millones de pasajeros al año, superando al aeropuerto de Oporto, Portugal, aeropuerto que clasificó como el mejor aeropuerto de Europa. Finalmente debo informarles que en la clasificación general entre más de 100 aeropuertos del mundo terminamos en puesto once empatados con el aeropuerto de Denver. Me permito adjuntar la comunicación oficial de la ACI, un artículo de la revista Bussiness Week sobre el

mismo asunto y un editorial de Aerolatinews de IATA que trata de las bondades de nuestro aeropuerto y los primeros aeropuertos en la clasificación general de la ACI

Las menciones por haber ocupado estos primeros puestos, serán entregadas por la ACI durante la Cena de Gala que realizará dicha institución en Shangai el 1 de abril, evento al cual asistirá nuestro Presidente, Ec. Luis Carrera del Río, debidamente autorizado por el Consejo Directivo.

Unas palabras para agradecer ante ustedes al señor Carlos Pinoargote, quien hasta hace muy poco tiempo desempeñó las funciones de Jefe de Aeropuerto por parte de la DGAC. Su presencia ha significado una relación muy armoniosa con esta institución del Estado Central aquí en Guayaquil y fue un valioso aporte para el eficaz control de Tagsa por parte de la AAG cuyos resultados lo dicen claramente las posiciones ocupadas en las encuestas que arriba mencionamos. Esperamos que su reemplazo, que aún no está anunciado, represente igual o mejor ayuda a nuestra función, como lo fue la del señor Pinoargote.

Como parte de nuestro trabajo de fiscalización se contrato una auditoría de seguridad con la compañía del experto israelí de seguridad Raphael Azulay. Los resultados arrojaron algunas deficiencias que han sido comunicadas al concesionario para su solución durante el año 2008. Finalmente, debo informar a los señores Directores, que en el mes de diciembre procedimos a firmar un contrato con IATA para determinar la real capacidad del aeropuerto José Joaquín de Olmedo como aeropuerto Clase C y de esa forma establecer desde ahora cuando será necesario que el concesionario tome las medidas establecidas en el contrato y los adendums para continuar manteniendo dicha clase de confort.

Durante este año la Contraloría General del Estado realizó su acostumbrado Examen Administrativo y Financiero, cubriendo hasta el 31 de octubre del 2007. Me he permitido entregarles una copia de los resultados de dicho examen y ustedes podrán comprobar que, salvo observaciones menores, no se revelan anomalías ni hallazgos especiales en el mismo y por lo tanto constituye una comprobación de la pulcritud con que se maneja esta institución. También estoy adjuntando el informe de la Auditoría externa que refleja la misma situación.

A raíz de los cuestionamientos del Presidente de la República a la concesión de Guayaquil, el señor Contralor General de la Nación ordenó un Examen Especial de Ingeniería a todo el Proceso de Concesión, al Contrato, al Proceso de Construcción, a los adendums y al seguimiento y control por parte de la AAG a las obligaciones que se derivan de los mismos al concesionario. Examen que igual fue anunciado

para el aeropuerto de Quito. Debo indicar a ustedes que por varias ocasiones habíamos solicitado este examen, como consta en las comunicaciones que me he permitido adjuntar. A pesar del tiempo transcurrido y que el único funcionario que participó en el proceso de licitación que aún se encuentra laborando en la institución, es quien les habla, pudimos satisfacer, en algunas ocasiones con dificultades por el tiempo transcurrido y la búsqueda en archivos, con las preguntas y solicitudes del equipo de la Contraloría integrado por tres representantes de las oficinas centrales de la Contraloría y uno de las dependencias de Guayaquil. El borrador del examen fue leído en el Salón de la Ciudad el 22 de febrero de 2008, y salvo cuatro observaciones más bien formales, no representó hallazgos de irregularidades o de glosas o cualquier otra anomalía, avalando, una vez más la pulcritud, transparencia y corrección con que la Autoridad Aeroportuaria, el Directorio anterior y el presente, llevaron adelante todo el proceso hasta concretar una concesión que ha sido considerada modelo en Latinoamérica en cuanto a los beneficios que la misma representa para el Estado Central, para el Estado Seccional y por los controles y normas favorables que se establecen en beneficio de la ciudad, como lo comprueban las encuestas y todos los ecuatorianos que utilizan nuestras instalaciones. En cuanto llegue el informe, que incluye nuestra respuesta a las cuatro observaciones, les haré llegar una copia a los señores Directores. Además debo informarles que todos los informes de la Contraloría son publicados en nuestra página WEB de Internet. Creo que los informes de la Contraloría, la opinión editorial de IATA y los resultados de las encuestas son respuestas más que contundentes sobre la falsedad de las críticas a nuestro proceso de concesión y a todo nuestro patriótico proceder.

Con relación al futuro aeropuerto en Daular, siguieron los estudios de aeronavegabilidad con Mitre. Se realizó el mantenimiento programado del AWOS con personal especializado de la fábrica que nos proveyó el equipo y se culminó la determinación de la capacidad de pistas en una reunión de trabajo que se realizó en Washington durante el mes de noviembre, con la presencia de los ingenieros Félix Cabrera, Mark Rade y el suscrito, con todo el personal de Mitre involucrado en el proyecto. La conclusión fue establecer al Nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad como un aeropuerto capaz de tener tres pistas paralelas con aterrizajes simultáneos, la central de 4.100 metros y las laterales de 3.500 metros, alejadas 1.310 metros entre ellas. Con esta definición solo falta determinar las curvas de niveles de ruido y la entrega de una versión más sencilla del simulador de vuelos aplicable a cualquier computador para que se terminen durante el año 2008 los



estudios encomendados a Mitre y podamos seguir con la elaboración del Plan Maestro.

Es importante señalar que en el mundo solo existen cuatro aeropuertos con esta capacidad de aterrizajes simultáneos, todos en los Estados Unidos de Norte América y el Europa, Munich, que ahora tiene dos pistas con aterrizajes simultáneos, probablemente será el quinto. Esta capacidad de operación asegura un horizonte de 80 años de vida útil para el futuro aeropuerto de Guayaquil.

Me permito adjuntar copia de la carta que Bernard Lisker dirigiera al señor Alcalde de Guayaquil con fecha 17 de diciembre de 2007.

De igual manera informo a uds que, la concesionaria TAGSA con fecha 5 de noviembre de 2007, interpuso un arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en el que demanda a la Autoridad Aeroportuaria el reconocimiento de pago por las obras e inversiones efectuadas en la pista, esto es el gálibo o corrección de la pendiente transversal. A lo cual la AAG ha procedido a contestar dicha demanda fundamentando su defensa en el objeto del Contrato de Concesión, esto es, la asunción de obligaciones por parte de la Concesionaria a su cuenta y riesgo. El estado actual de la causa es la conformación del tribunal arbitral que va a resolver la controversia.

Estas son las principales actividades realizadas durante el año 2007, señores Directores.

Termino agradeciendo el decidido apoyo y comprensión a nuestras funciones por parte del señor Alcalde de la ciudad, abogado Jaime Nebot; nuestro agradecimiento a los señores miembros del Directorio, a los integrantes del Consejo Directivo y personalmente agradezco a todos los funcionarios y empleados de la AAG que hacen mi labor al frente de esta institución muy fácil y agradable por su espíritu de cuerpo y alegría en la función.



Ing. Nicolás Romero Sangster

Marzo, de 2008